



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
 "Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ACTA DE ADMISION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 019-2023-GRA-1
 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística y Patrimonio – Área de Procesos, del Gobierno Regional de Arequipa, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por el Lic., siendo las 08:40 horas del día 03 de mayo de 2023, procedió según las Bases Administrativas del siguiente Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central
Proceso de Selección:	Subasta Inversa Electrónica (SIE)
Numero de Proceso:	019-2023-GRA-1
Descripción:	ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA AR – 549 DE TRAYECTORIA EMP. AR.105 (PTE. PTA COLORADA) – SAHUANI KM 0+000 AL 6+000 – I ETAPA"

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo con el cronograma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron electrónicamente para participar en el mencionado procedimiento de selección, siete (07) participantes, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:



Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
Proveedor con RUC	10292829553	DE ALARCON SALAS PLINIO EMILIO	26/04/2023	Válido		26/04/2023	10292829553
Proveedor con RUC	20497973971	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA YENKAR EIRL	25/04/2023	Válido		25/04/2023	20497973971
Proveedor con RUC	20539515382	DIBAPRO E.I.R.L.	26/04/2023	Válido		26/04/2023	20539515382
Proveedor con RUC	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	22/04/2023	Válido		22/04/2023	20558121361
Proveedor con RUC	20600537688	R & R CONTRACTORS PERU S.A.C.	25/04/2023	Válido		25/04/2023	20600537688
Proveedor con RUC	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	26/04/2023	Válido		26/04/2023	20603208499
Proveedor con RUC	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	23/04/2023	Válido		23/04/2023	20609380609

SEGUNDO: Acto seguido, según el reporte del SEACE, cuatro (04) participantes presentaron sus ofertas, según el siguiente cuadro de la plataforma del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	27/04/2023	22:47:36	20609380609	27/04/2023	22:50:50	Enviado	Valido
2	20600537688	R & R CONTRACTORS PERU S.A.C.	27/04/2023	07:24:45	20600537688	27/04/2023	07:30:04	Enviado	Valido
3	20497973971	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA YENKAR EIRL	27/04/2023	21:10:04	20497973971	27/04/2023	21:10:21	Enviado	Valido
4	20539515382	DIBAPRO E.I.R.L.	26/04/2023	23:16:15	20539515382	26/04/2023	23:16:40	Enviado	Valido





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO
"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

TERCERO: Seguidamente se descargó el Reporte de Resultados del Periodo de Lances del SEACE, teniéndose el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-19-2023-GRA-1

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Sede Central		
No Item	1		
Descripción del Item	PIEDRA ZARANDEADA DE 1/2 in		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20539515382	DIBAPRO E.I.R.L.	79500
2	20497973971	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA YENKAR EIRL	80000
3	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	108640
4	20600537688	R & R CONTRACTORS PERU S.A.C.	112000



CUARTO: Acto seguido, en cumplimiento al numeral 7.5 de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, se procedió a verificar que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar, cumplan con la documentación requerida en las Bases del Procedimiento:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	DIBAPRO E.I.R.L.	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA YENKAR EIRL
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
ESTADO	ADMITIDA	ADMITIDA

QUINTO: Por lo tanto, visto el resultado, el Órgano Encargado de las Contrataciones dispone Otorgar la **BUENA PRO** del procedimiento de selección: **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°019-2023-GRA - PRIMERA CONVOCATORIA**, para la **ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA AR – 549 DE TRAYECTORIA EMP.**





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

"Año De La Unidad, La Paz y el Desarrollo"

AR.105 (PTE. PTA COLORADA) – SAHUANI KM 0+000 AL 6+000 – I ETAPA", al postor que quedo en **Primer lugar según Orden de Prelación, del Reporte de resultados del periodo de lances del SEACE**, conforme al siguiente detalle:

ITEM	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
ADQUISICION DE AGREGADOS PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL RUTA AR – 549 DE TRAYECTORIA EMP. AR.105 (PTE. PTA COLORADA) – SAHUANI KM 0+000 AL 6+000 – I ETAPA"	DIBAPRO E.I.R.L.	S/ 79,500.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS con 00/100 Soles)

SEXTO: Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CPC. Fidel Larota Huiza
JEFE DE OFICINA DE PROCESOS